



PROYECTO DE BIBLIOTECA DEL IES *MARTÍNEZ URIBARRI*

Curso 2023-24

INTRODUCCIÓN

Nuestra biblioteca pretende ser un espacio educativo abierto, centro de recursos de cara a la información, la documentación y la educación permanentes que apoye los diversos procesos de enseñanza y aprendizaje. También un espacio que dote al alumnado de libros que les abran las puertas a un mundo nuevo, con los que puedan disfrutar en sus ratos de ocio.

Durante el presente curso 2023-24, estimamos imprescindible continuar, en la medida de lo posible con el Plan de Actualización y Dinamización de la Biblioteca comenzado durante cursos anteriores, pues todavía este trabajo precisa de su continuidad hasta su conclusión, de manera que repercuta en una mayor y mejor utilización de la Biblioteca por parte de nuestros alumnos.

Para ello, hemos participado en la convocatoria de la ORDEN EDU/672/2023, por la que se seleccionan proyectos para «Bibliotecas escolares de futuro. Bibliotecas 2030», con dotación económica. Nuestro proyecto Biblioteca Vertical pretende abrir la biblioteca a todo el centro, que cuenta con cinco plantas, asumiendo el poco espacio con el que cuenta nuestra biblioteca. En caso

de no resultar seleccionados pretendemos durante este curso y el siguiente realizar acciones encaminadas a ir modernizando la biblioteca según las líneas que marcamos en el proyecto.

1. SITUACIÓN ACTUAL

a) LOCAL, MOBILIARIO, COLECCIÓN, FUNCIONAMIENTO

- Se considera que debemos ofrecer a todos los miembros de la comunidad educativa un espacio agradable que fomente la lectura y el desarrollo de tareas académicas; para ello, el espacio físico de la biblioteca, reformado en años anteriores, está actualmente dotado de **estanterías abiertas**, donde los libros expuestos son de **acceso libre** para los alumnos, y donde exponemos novedades y recomendaciones por celebraciones (como el día de las lenguas, o el de las escritoras) o por efemérides mensuales.
- Contamos con un Rincón de Lectura: en el que se incluye una estantería de diseño especial para la exposición de los COMICS, colección que esperamos poder continuar ampliando en próximos años. El año anterior la ampliamos con cómic manga y este año apostaremos por novela gráfica.
- En el Rincón TIC hay dos ordenadores disponibles para uso de los alumnos de cara a consulta del catálogo, realización de trabajos, consulta de documentos en red... con sus correspondientes mesas y sillas de despacho.
- Se dispone de un tocadiscos que ha sido instalado para contar con música clásica ambiental durante los recreos. El dpto. de Música ha cedido su colección de discos de vinilo, que se están catalogando adecuadamente.
- Se han colocado en las estanterías muchos de los ejemplares del fondo documental de la Biblioteca, ya catalogados debidamente; así como los de nueva adquisición. Pese a los avances realizados, se advierte todavía un arduo trabajo pendiente de actualización. Además, hay que expurgar muchos ejemplares antiguos.
- **Horario de Apertura y Gestión de Uso de la Biblioteca:**

- **El local se abrirá durante los recreos**, siendo supervisado por **miembros del equipo que llevarán a cabo las tareas de préstamo. Los profesores de guardia colaborarán para mantener el orden en la sala de estudio.**
- Durante las horas lectivas la Biblioteca permanecerá cerrada. **El profesorado de guardia se encargará de abrirla a aquellos alumnos de Bachillerato o Ciclos Formativos que tengan horas libres o alumnos con alguna asignatura convalidada, que deseen trabajar en la misma y deberán cerrarla al terminar esta hora. Dichos usuarios deberán firmar en un libro de registro** que se ubicará en la estantería de la entrada haciendo constar su nombre, apellidos, curso, día y hora en que estuvieron allí. Los alumnos de bachillerato que tengan hora de guardia no pueden decidir ir a estudiar a la biblioteca sin el profesor de guardia.
- El equipo de profesores implicados en la gestión de la biblioteca se encarga de atender los préstamos durante los recreos, la catalogación de nuevos ejemplares y otras tareas necesarias; sin olvidar que el objetivo prioritario que se pretende es invitar a una lectura activa y crítica, dar a conocer la Biblioteca a todo el alumnado el centro y dinamizarla con actividades diversas, si la situación. Durante el curso 2023/24 este equipo cuenta con 7 miembros. Este curso solo disponemos de 5 horas de catalogación, menos que en los cursos anteriores, a las que hay que añadir los recreos en los que se realizarán los préstamos, esto es debido a la falta de profesorado para las guardias de aula. Nos parecen insuficientes este año el número de horas, no teniendo la responsable de biblioteca ninguna hora de catalogación. Pensamos también que es mejor tener un equipo estable, que no cambie cada año.

b) MIEMBROS

- **María De la Vega Moralejo Gutiérrez** (Dpto. de Matemáticas) será la encargada de coordinar la biblioteca y llevará a cabo labores de préstamo de libros y catalogación.
- **María Losada Calleja** (Dpto. de Lengua Castellana y Literatura) Se encargará del préstamo de libros y de su catalogación.

- **M^a Belén Hernández Luna** (Dpto. de Inglés) se dedicará a labores de catalogación y préstamo de libros.
- **Ana Belén Montes Pérez** (Dpto. de Lengua Castellana y Literatura) se encargará de labores de catalogación.
- **Nuria Hernández Lozano** (Dpto. de matemáticas), se ocupará de préstamo de libros.
- **Felicidad Vicente Martín** (Jefa del Dpto. de Lengua Castellana y Literatura)se dedicará al préstamo de libros y a la catalogación.
- **Silvia Aparicio Arroyo** (Dpto. de Lengua Castellana y Literatura) se dedicará al préstamo de libros. En el primer trimestre sustituida por **Leticia Becerro Viñas**.
- Además contamos con la colaboración de la compañera responsable del plan lector, que este año no tiene horas dedicadas a la biblioteca, **Rosario Lozano Carbayo** (Dpto. de Geografía e Historia), pero con la que trabajaremos en coordinación para celebrar distintos días conmemorativos, y el club de lectura.

2.-OBJETIVOS GENERALES

El equipo de trabajo de la Biblioteca manifiesta su voluntad de mantener los siguientes objetivos.

- Fomentar la utilización de la biblioteca escolar como un espacio educativo abierto, centro de recursos, información, documentación y educación permanente que apoye los diversos procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Colaborar en el desarrollo del Plan Fomento de la Lectura de Centro, promover actividades culturales vinculadas al libro, la lectura y la creación literaria, que favorezcan la conciencia y la sensibilización cultural y social
- Crear y fomentar en los niños y adolescentes el hábito y el gusto de leer, aprender y utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Educar desde el respeto al silencio, al esfuerzo y al tiempo de estudio compartido.
- Desarrollar y potenciar al máximo las habilidades en el uso de las TIC.

- Manejar con espíritu selectivo y crítico la información, tanto en soporte libresco como digital.
- Mejorar la instalaciones de la biblioteca a fin de generar un entorno agradable de cara a la concentración y el estudio.
- Participar en proyectos de innovación educativa convocados por las distintas administraciones públicas o entidades sin ánimo de lucro.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reorganizar los fondos de la Biblioteca conforme a la metodología vigente. Continuar las tareas de expurgo de ejemplares desfasados.
- Enseñar a los alumnos que entran nuevos al centro el funcionamiento de la biblioteca.
- Actualizar los fondos de la biblioteca con libros juveniles actuales y *best sellers*.
- Conocer los fondos de la Biblioteca, aunar las compras de ejemplares por parte de los departamentos, catalogar los nuevos ejemplares y continuar la catalogación de los que ya figuran en ABIES 2.0, difundirlos y hacer que circulen.
- Catalogar los discos procedentes del Dpto. de Música.
- Emplear el sistema de creación de tejuelos propio del sistema ABIES 2.0. y realizar los préstamos con dicho programa.
- Fomentar el uso de la biblioteca escolar Digital de Castilla y León, LeoCyL, desde dispositivos electrónicos. Enseñando su uso y la búsqueda de ejemplares en dicha plataforma.
- Difusión mediante las redes sociales de la biblioteca de las novedades, recomendaciones de lecturas y celebrar fechas importantes con relación a los libros y los autores y autoras.
- Coordinar las redes sociales de la biblioteca con las de LeoCyL, de tal forma que el alumnado conozca todos los recursos disponibles.
- Colaborar con el plan de lectura en los distintos concursos y actividades que organice, siendo la biblioteca el espacio idóneo para los posibles encuentros con autores.

- Dinamizar la Biblioteca con diversas actividades, para dar a conocer a los miembros de la comunidad educativa los fondos. Agilizar el préstamo asociado a las mismas.
- Continuar los servicios de préstamos en los recreos.
- Anunciar a través de un tríptico, infografías o mediante avisos breves de las normas de funcionamiento de nuestra biblioteca: horario de apertura y préstamo, de la imposibilidad de comer y beber en la biblioteca, de charlar amistosamente e impedir el estudio del resto...
- Actualizar y revitalizar la página de la Biblioteca en la web del centro donde dar a conocer a la comunidad educativa y al público en general los servicios de nuestra Biblioteca. Asimismo, se harán públicas todas las novedades y actividades que se puedan realizar, en colaboración con las relacionadas con el Plan de Lectura.

➤ **Formación de los miembros del Equipo de la Biblioteca.**

Tanto la coordinadora como los antiguos miembros del equipo formarán a los nuevos en el uso ABIES 2.0 para catalogar, prestar o realizar estadísticas y búsquedas en el catálogo.

Se fomentará la formación relacionada con el uso de las TIC con la participación de algunos miembros en cursos sobre la biblioteca digital escolar LeoCyL, organizado por el CFIE de Salamanca.

➤ **Formación de usuarios.**

Se van a realizar visitas a los distintos grupos de alumnos de primero de la ESO que llegan nuevos al centro. En ellas se les enseñará a buscar o ubicar ejemplares, normas, etc.. Se trata de dotar a los estudiantes de los instrumentos básicos para que obtengan y usen una amplia gama de recursos y servicios; de habituarlos al uso constante de la biblioteca para su recreo, su información y su educación continuada. Se les enseñará también todos los recursos que la biblioteca les ofrece, como dos ordenadores. Se les dará a conocer las redes sociales y los espacios de la biblioteca donde se irán recomendando libros.

Así mismo, se contactará con las Bibliotecas públicas Torrente Ballester y Casa de las Conchas para realizar alguna visita guiada, esta actividad será coordinada por el departamento de Lengua y Literatura.

4.-COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR

Desde nuestro plan de actuación, las competencias clave que contribuimos a desarrollar son las siguientes¹:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Se pretende desarrollar en el alumnado prácticas lectoras y habilidades intelectuales que incluyan el uso regular de la Biblioteca como recurso de apoyo, formando lectores capaces de desenvolverse con éxito tanto en el ámbito escolar como fuera de él. Proporcionar estrategias para que el alumnado desarrolle habilidades de comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.

- **Competencia plurilingüe.** Desde nuestra biblioteca potenciamos distintos idiomas, ya que contamos con una extensa colección de títulos en los idiomas en los cuales se cursa bilingüismo en el centro, inglés y francés.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** La Biblioteca no es un espacio exclusivo del Departamento de Lengua Castellana y Literatura ni de los Departamentos de idiomas. En nuestro centro, se concibe como un lugar común que fomente la convivencia y la dinamización con una continua propuesta de actividades desde los distintos Departamentos Didácticos y que aborden las diferentes disciplinas. Este carácter integrador agrava la necesidad de crear un plan de actuaciones concreto que revierta en el desarrollo educativo del centro.

- **Competencia digital.** Dada la vital relevancia que en nuestra sociedad ocupa la tecnología, debemos facilitar el acceso a la información y documentación a través de las TIC con el fin de desarrollar habilidades adecuadas para transformarlas en conocimiento y comunicarlo a través de medios digitales (realización de trabajos). También incentivar el desarrollo de iniciativas innovadoras de aplicación de las TIC al mundo del libro y la lectura, la escritura y

¹ Conforme al artículo 7 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, las competencias clave del currículo son las establecidas en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

la comunicación oral.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** A partir de estas actuaciones se persigue afianzar el desarrollo de hábitos de lectura, de trabajo y estudio como medio de aprendizaje individual y desarrollo personal, potenciando el uso crítico de los recursos y el acceso a la información.
- **Competencia ciudadana.** En el entorno de la biblioteca se reúnen alumnos de diversos grupos, incluso de ciclos formativos, de distintas edades, y profesores trabajando, esto hace que el alumnado aprenda a respetar a personas que normalmente no forman parte de su entorno. Además de ser el lugar donde encontrar información para aprender a determinar las informaciones correctas de los “fake”.
- **Competencia emprendedora.** La Biblioteca constituye el lugar idóneo para la investigación y el trabajo tanto en equipo como individual. Por ello, y en relación con la “Competencia personal, social y de aprender a aprender”, desde este proyecto fomentamos la iniciativa y el espíritu emprendedor de profesores y alumnos.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.** Entre nuestros objetivos nos planteamos facilitar a los usuarios el acceso a la información, documentación e investigación sobre distintas disciplinas y manifestaciones culturales. Por otra parte, la Biblioteca entendida como espacio de exposición (trabajos de alumnos, artistas e ilustradores invitados...) nos permite acercarnos a esta competencia.

5.- ACTIVIDADES

- Elaborar y dar a conocer al Claustro de Profesores el plan de trabajo que hay que desarrollar desde la Biblioteca, incluyéndolo, además, en la Programación General Anual.
- Implicar al profesorado de guardia, especialmente en guardias de recreo, en la supervisión y cuidado de la sala de estudio de la biblioteca, para poder permanecer abierta como lugar de estudio.

- Pedir a los departamentos el listado de lecturas obligatorias o recomendadas a los alumnos con el fin de comprobar si contamos con ejemplares en la Biblioteca o es necesaria su adquisición.
- Actualizar las obras de información.
- Hacer publicidad de las actividades de la Biblioteca a través de diferentes medios de divulgación tecnológica y física. Se han creado un Twitter y un Instagram propio de la biblioteca.
- Recomendar libros y celebrar las distintas fechas importantes a nivel internacional, recomendándolas con las lecturas (libros sobre viajes, sobre culturas distintas, día de La Paz, día de violencia de género...) Se expondrán los libros y se darán a conocer por las redes sociales.
- Colaborar y desarrollar el Plan Lector de Centro. A dichos efectos, se informará de forma conjunta y coordinada en los canales de *Teams*.
- En colaboración con la coordinadora del Plan de Lectura se darán a conocer diferentes efemérides de escritores y escritoras
- Organizar desde la Biblioteca actividades puntuales conmemorativas de algún acontecimiento significativo de la vida cultural y académica.
- Celebrar presentaciones de libros y dar a conocer los autores locales. En colaboración con la coordinadora del Plan de Lectura se va a contactar con Ofelia Grande, directora de la editorial Siruela y muy vinculada a la ciudad, además de dos escritores (estamos intentando contactar en Raúl Vacas y Care Santos) En lugar de encuentro será la biblioteca.
- Organizar concursos para toda la comunidad educativa que fomenten la lectura. Se realizarán concurso de relatos cortos y de poesía.
- Celebración del día del libro mediante un intercambio de libros en la biblioteca en colaboración con el plan de Lectura.
- Reanudar las actividades vinculadas a la SAL (Salamanca Animación a la Lectura) en el rincón de la poesía. Los textos serán distribuidos en la Biblioteca y leídos directamente en las aulas con los profesores del Dpto. Lengua.

- En colaboración con el plan de lectura se va a llevar a cabo un club de lectura con los alumnos que lo deseen de 1º y 2º de la ESO. Se leerá y se comentará un libro cada trimestre, escogiéndose novedades editoriales del gusto del alumnado, por ejemplo, *El manuscrito de Sancho Panza*, premio juvenil Anaya, o *La tercera máscara* de Care Santos.
- Colaborar en el proyecto de radio Uribarri FM, crear podcasts o cuñas publicitarias sobre el uso de la biblioteca, las actividades programadas o realizadas o lecturas aconsejadas.
- Fomentar la colaboración interdisciplinar e interdepartamental, con —al menos— 6 departamentos implicados (Educación Plástica, Inglés, Lenguas Clásicas, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas).
- Dar a conocer a los miembros de la comunidad educativa los Recursos en Abierto y todos los recursos a su disposición en Educayl : Club de Lectura, Revista Digital, LeoCyl, etc.

6.- EVALUACIÓN

- Se evaluarán la consecución de los objetivos al término del curso escolar 2023-2024 con la realización de una memoria en la que se reflejarán los logros alcanzados, así como las dificultades encontradas, las tareas pendientes, que se incluirán en el plan de mejora del siguiente curso.
- Además, de forma periódica, se llevará a cabo una evaluación de la dinámica de trabajo para comprobar el grado de consecución de los objetivos marcados y modificarlo, siempre que sea necesario.

Salamanca, a 3 de octubre de 2023

LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE BIBLIOTECA

Fdo.: María de la Vega Moralejo Gutiérrez